

## SALUD Y SEGUROS



## Seguro "+ Vida" de EsSalud (110 (AJP)









Es voluntario.

Se aplica en caso de muerte o invalidez permanente total o parcial como consecuencia de un accidente.



Protege las 24 horas y los 365 días del año. Dentro o fuera del país.



Cada mes. Puede ser renovado de manera automática y sucesiva.



Solicitarlo a través de la Asistenta Social de tu Dirección Zonal







